

A R A N C E L

DE LOS PRECIOS A QUE HAN DE VENDER LOS ZAPATEROS.

ZAPATOS de diez hasta doze puntos de dos suelas, el par nueve sueldos.	9. su.
Zapatos de los mismos de tres suelas, onze sueldos.	11. su.
Zapatos de los mismos de quatro suelas, treze sueldos.	13. su.
Zapatos anchos grandes de a doze puntos adelante, de dos suelas diez sueldos.	10. su.
Zapatos de la misma calidad, de tres suelas, doze sueldos.	12. su.
Zapatos de baqueta de diez a doze puntos, de dos suelas, doze sueldos.	12. su.
Zapatos de baqueta de tres suelas de los mismos puntos, treze sueld.	13. su.
Zapatos de baqueta de doze puntos arriba, de dos suelas treze sueld.	13. su.
Zapatos de baqueta, de doze puntos arriba, de tres suelas, siete reales.	14. su.
Los mismos de quatro suelas, ocho reales.	16. su.
Zapatos de muger de dos suelas, desde quatro hasta nueve puntos, seis sueldos.	6. su.
Zapatos de muger, de tres suelas, de los mismos puntos, siete suel.	7. su.
Zapatos de muger, de corcho, onze sueldos.	11. su.
Zapatos de niños de dos a tres años, de dos suelas de cordovan, dos sueldos y seis.	2. f. 6.
Zapatos de niños de quatro a seis años de dicha calidad, tres suel- dos y seis dineros.	3. f. 6.
Zapatos de muchachos de diez años, de dos suelas de cordovã cinco sueldos.	5. su.
Zapatos de muchachos de diez a doze, años, de cordovan, de dos suelas, seis sueldos.	6. su.
Zapatos de muger de medio puente, diez sueldos.	10. su.
Zapatos de muger, de puente, doze sueldos.	12. su.
Borceguies de cordovan, diez y ocho sueldos.	18. su.
Botas de baqueta de tres suelas, con sus tacones altos, y cosidas de punto menudo, setenta, y quatro sueldos.	64. s.
Botas de baqueta, de quatro suelas, con sus polevies, y bien ajusta- das, y suaves, setenta, y quatro sueldos.	64. su.
Botas justas de cordovan, con polevies, y tres suelas, quarenta, y ocho sueldos.	48. su.
Zapatillas de cordovan, de vna suela, de muger, quatro sueldos y seis.	4. f. 6.
Zapatillas de badana de vna suela, de muger, vn real.	2. su.
Zapatos de hombre, de corcho, hasta doze puntos treze sueldos.	13. su.
Zapatos de niños de la primera calçadura, de cordovan, y plantilla de suela, vn real.	2. su.
Botas de baqueta fuertes emballenadas, ocho escudos.	160. s.
Zapatos de cordovan a la Francesa de polibi de diez a doze puntos, catorce sueldos.	14. su.
Zapatos de baqueta de moscovia de los mismos puntos de polivi. quinze suel.	15. su.

Quintero de donna

del año

1695

a 13 Abril 1695 a D. Juan de S. Esteban
del oficio de notario de donna Maria
de la Cruz. En la ciudad de Huesca
del Reyno de Aragón.

Yo el Rey Comisario de donna Maria de S. Esteban